



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 12 0 DIC 2011

**VISTO:**

Los memorandos FCN. N° 710/11 y 802/11, con la propuesta de cursos de posgrado, estructurados y no estructurados, y

**CONSIDERANDO:**

Que los responsables del dictado de los mismos cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que se cuenta con los avales de los Directores de Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Naturales y del Comité Académico de Posgrado de esta Facultad.

Que para el desarrollo de los Cursos es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) **Avalar los Cursos de Posgrado** que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

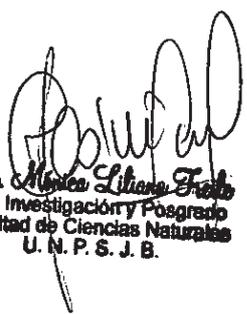
Art. 2°) Designar como responsables del dictado de los Cursos de Posgrado a las personas que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) En un todo de acuerdo con la Ordenanza C.S. 055/90, facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento de los cursos avalados.

Art. 4°) Facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a coordinar las fechas de inicio y desarrollo de las actividades correspondientes a los cursos en cuestión.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 442 - 11**

  
Dra. Mónica Litiana Frade  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Msc. Liliana Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



**ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 442 - 11**

CURSO	DISERTANTE	ESTRUCTURADO	HORAS	SEDE
“La Argumentación en las Ciencias Fáticas”.	Dr. Aldo Enricci, Lic. Alfio Zambon (UNPSJB)	Estructurado	60 Teórico Prácticas	Comodoro Rivadavia
“La Evaluación de Impacto Ambiental en la Provincia del Chubut”.	MSc. Joyce Owen (UNPSJB) Colaborador: Lic. Ricardo Lloyd Jones (UNPSJB)	No Estructurado	20 Teórico Prácticas	Trelew
“Impacto Ambiental y Gestión Ambiental en la Industria del Gas”	Mag. Javier De Santos (UNPSJB) Colaborador: Lic. Ricardo Lloyd Jones (UNPSJB)	No Estructurado	20 Teórico Prácticas	Trelew
“Aspectos Ambientales de la Generación, Distribución y Transporte de Energía”	Mag. Javier De Santos (UNPSJB) Colaborador: Lic. Ricardo Lloyd Jones (UNPSJB)	No Estructurado	20 Teórico Prácticas	Trelew
“Introducción a la Morfometría Geométrica”	Dr. Rolando González José – Dra. Silvina Van der Molen (CENPAT). Coordinador: Dr. Miguel Pascual (UNPSJB)	Estructurado	45 Teórico Prácticas	Puerto Madryn
“Bioindicadores: Evaluación y Monitoreo de Ambientes Acuáticos Impactados por Medio de Organismos Bentónicos”	Dr. Rodolfo Elías – Dr. Eduardo A. Villarino (UNMDP). Coordinador: Dr. Miguel Pascual (UNPDJB)	Estructurado	40 Teórico Prácticas	Puerto Madryn
“Taller de Redacción Científica”	Dr. Alejandro Farji Brener (UNComahue) Coordinador: Dr. Miguel Pascual (UNPSJB)	Estructurado	43 Teórico Prácticas	Puerto Madryn
“Epistemología y Metodología de la Ciencia”	Dr. Luis Marone (UNCuyo) Coordinador: Dr. Miguel Pascual (UNPSJB)	Estructurado	40 Teórico Prácticas	Puerto Madryn
“Herramientas Lingüísticas para la Nomenclatura Zoológica”	Dr. Néstor Cazzaniga (UNS) Coordinador: Dr. Miguel Pascual (UNPSJB)	Estructurado	40 Teórico Prácticas	Puerto Madryn



**ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 442-11**

CURSO	DISERTANTE		HORAS	SEDE
“Los lípidos en los ecosistemas marinos: extracción, determinación y utilización en estudios ecológicos”	Dra. Enriqueta Díaz de Vivar (UNPSJB) Colaboradores: Lic. Marta Commendatore y Lic. Marisa Avaro (Cenpat-Conicet-UNPSJB) Coordinador: Dr. Fernando G. Dellatorre (Cenpat-Conicet-UNPSJB)	Estructurado	40 Teórico Prácticas	Puerto Madryn
“Hipótesis, modelos y datos: integrando conceptos”	Dra. Susana N. Pedraza y Dr. Mariano Coscarella (UNPSJB)	No Estructurado	50 Teórico Prácticas	Puerto Madryn

\*\*\*\*\*